CONTRATO DE ALQUILER
DE LA CASAHOTEL SARACENA, COROICO
(WWW.CASAHOTELSARACENA.COM)

REGIMEN CONTRACTUAL: LAS DISPOSICIONES DE ESTE DOCUMENTO PRIVADO, QUE PODRÁ SER ELEVADO A INSTRUMENTO PÚBLICO CON SOLO RECONOCIMIENTO DE FIRMAS, SE CONSIDERAN OBLIGATORIAS, INDIVISIBLES Y LIBREMENTE ACEPTADAS POR EL HUESPED FIRMANTE/CONTRATANTE EN REPRESENTACIÓN DE LOSHUÉSPEDES CONSIGNADOS EN LA RESERVA (CONTRATO DE RESERVA).

1. BIENES Y SERVICIOS: LA CASAHOTEL SARACENA – UNA EMPRESA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN SEPREC (EX-FUNDEMPRESA) Y CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO OTORGADA POR LA ALCALDÍA DE COROICO, AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE – OFRECE A SUS HUÉSPDES UNA CASA DE CAMPO, ÚNICA EN SU ESTILO Y SERVICIO, FINAMENTE AMOBLADA, DEBIDAMENTE EQUIPADA QUE INCLUYE ROPA DE CAMA, MENAJE DE COCINA, TOALLAS PERSONALES, JABONCILLOS Y SERVICIO DE LIMPIEZA (ANTES DEL CHECK-IN Y DESPUÉS DEL CHECK-OUT, Y RECOJO DE BASURA DURANTE LA ESTADÍA). **LOS HUÉSPEDES SON RESPONSABLES DE LLEVAR SUS VÍVERES, Y CARBÓN PARA LA PARRILLA PARA PREPARAR SUS COMIDAS (SELF-CATERING, FUNCIONA COMO UN APARTHOTEL)**. EN GENERAL, SE OFRECE A LOS HUÉSPEDES LOS SIGUIENTES AMBIENTES (A SER ESPECIFICADOS EN LA RESERVA):

– LA CASA DE CAMPO: CONSTA DE **DOS SUITES MATRIMONIALES** (AMBAS CON BAÑO COMPARTIDO Y CON TERRAZA: UNA MASTER CON SOFÁ-CAMA DOBLE PARA NIÑOS/ADOLESCENTES DE 2 A 17 AÑOS, Y OTRA CON SOFA-CAMA SIMPLE, DITTO), **UNA SUITE TRIPLE CON 3 CAMAS SIMPLES**, BAÑO DE VISITAS, COCINA (CON ALACENA EMPOTRADA), LIVING Y COMEDOR. LA CASA ESTÁ DEBIDAMENTE EQUIPADA Y AMOBLADA CON CAMAS MOBILIA Y DE TIPO COUNTRY, CLOSETS EMPOTRADOS Y MUJEBLES EN EL AREA SOCIAL ESTILO ANTIQUE Y COUNTRY. TAMBIÉN, TIENE UN JARDÍN INTERNO DEBAJO DE LAS GRADAS, MECEDORAS DENTRO DE LA CASA, HAMACAS EN EL PÓRTICO/ GALERÍA Y RECOSTADORAS ALREDEDOR DE LA PISCINA;

– LA CABAÑA "FIORI (INDEPENDIENTE, LADO IZQUIERDO DE LA CASA): CUENTA CON **CAMA MATRIMONIAL, SOFÁ-CAMA DOBLE** (PARA 2 NIÑOS/ADOLESCENTES DE 2-17 AÑOS), KITCHENETTE, BAÑO Y TERRAZA. LA CABAÑA FIORI ESTÁ AMOBLADA IGUALMENTE CON CAMA MOBILIA, CLOSET EMPOTRADO, CAJONERÍA COLGANTE Y UNA MESA REDONDA DE PINO CON 4 SILLAS ESTILO COUNTRY;

– LA CABAÑA "NONNI" (INDEPENDIENTE, EN LA ENTRADA PRINCIPA): TIENE **CAMA MATRIMONIAL, SOFÁ-CAMA DOBLE (DITTO)**, COCINA, BAÑO Y MIRADOR CON HAMACA. LA CABAÑA NONNI ESTÁ AMOBLADA CON CAMA MOBILIA, CLOSET, CAJONERÍA COLGANTE Y UNA MESA REDONDA DE PINO CON 4 SILLAS, TIPO COUNTRY;

– EL CAMPING PARA UNA CARPA DE CINCO PERSONAS CON BAÑO, DUCHA Y PEQUEÑA LAVANDERÍA. TIENE ACCESO POR LA CARRETERA A YALACA (PARTE BAJA DE LA PROPIEDAD),

-LOS AMBIENTES DE CASAHOTEL SARACENA – LA CASA Y LAS CABAÑAS – ESTÁN DEBIDAMENTE EQUIPADAS QUE INCLUYEN CALEFÓN (LA CASA), REFRIGERADOR, COCINA A GAS, MICROONDAS, LICUADORA, 0 DUCHAS ELÉCTRICAS (LAS CABAÑAS Y EL CAMPING) Y TVs DE 32-40" (LED, PLANAS) PARA DVDs/MP3 CON 3-4 CANALES LOCALES;

– AREAS COMUNES: UNA PISCINA ATEMPERADA CON PANELES SOLARES GRANDE (15 X 7 X 1.8 MTS) CON EQUIPO YACUZZI DE RECIRCULACIÓN , PARRILLERO, GARAJE AMPLIO (5 MOBILIDADES), HORNO DE BARRO Y FOGATERO. ADEMÁS, CUENTA CON SOMBRILLAS Y MESAS/ RECOSTADORAS ALREDEDOR DE LA PISCINA.
- UNA VISTA ESPECTACULAR DE LOS NEVADOS ANDINOS (MURURATA, HUAYNA POTOSÍ Y CHACALTAYA),
- ACCESO A CAMINOS/SENDEROS PARA PASEAR EN LA PROPIEDAD DE 1.5 HECTÁREAS QUE OFRECE UNA PARADISÍACA FAUNA Y FLORA QUE INCLUYE UN BOSQUECILLO NATURAL, AVES EXÓTICAS (UCHIS, WARACACHIS, OTROS), CAFETALES Y ÁRBOLES FRUTALES VARIADOS.

-EL USO DEL PARRILLERO SERÁ PROVISTO EN BASE A UNA SOLICITUD EXPRESA AL ENCARGADO A LA LLEGADA; SE DARÁ PRIORIDAD A LOS HUÉSPEDES DE LA CASA; Y
– EL USO DEL HORNO DE BARRO (PARA HACER LECHÓN, PAN, ETC) SERÁ PROVISTO PREVIA SOLICITUD A GERENCIA Y RESERVA A LA LLEGADA CON EL ENCARGADO. LA EMPRESA PODRÁ PROPORCIONAR AYUDA, INCLUYENDO LA PREPARACION DEL HORNO, LA PROVISIÓN DE LEÑA Y EL CALENTAMIENTO DEL HORNO A UN COSTO ADICIONAL DE **Bs70 (US$10).** LA SUPERVISIÓN DE LA COCCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LOS HUÉSPEDES.

– EL USO DELFOGATERO SERÁ PROVISTO PREVIA SOLICITUD A GERENCIA Y RESERVA A LA LLEGADA CON EL ENCARGADO (POR TURNOS). LA EMPRESA PODRÁ PROPORCIONAR LEÑA (25 UNNIDADES) POR BS30, $4.3) LA SUPERVISIÓN DE LA FOGATA ES RESPONSABILIDAD DE LOS HUÉSPEDES.

LA PERSONA A CARGO DE LA CASAHOTEL EN COROICO, TIENE LA EXPERIENCIA PERTINENTE, ES HONESTO, RESPONSABLE Y ORIGINARIO DE COROICO.

2. CONFIRMACIÓN DE LAS RESERVAS Y FORMAS DE PAGO: LAS RESERVAS SE CONFIRMARÁN MEDIANTE EL PAGO ADELANTADO EN EFECTIVO EN BOLIVIANOS (AL CAMBIO OFICIAL VIGENTE DE VENTA DEL DÓLAR), MEDIANTE QR (EN BOLIVIA)O VIA TARJETA DE CRÉDITO (PARA EL EXTERIOR), DEL 100%, O POR LO MENOS D**EL 70% DEL COSTO TOTAL DE LA ESTADÍA. EL SALDO SERÁ PAGADO EN BOLIVIANOS EN COROICO** AL ENCARGADO/CUIDADOR EN EL MOMENTO DEL CHECK-IN. LAS RESERVAS SE LAS HACE LLENANDO LA SOLICITUD ON LINE A NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO (NO SE PERMITE RESERVAS A NOMBRE DE TERCEROS), SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES EN NUESTRA PAGINA WEB, BAJO LA PESTAÑA/VENTANA DE RESERVACIONES. TAMBIÉN, SE PUEDEN HACER RESERVACIONES ON LINE EN AGENCIAS INTERNACIONALES CON UNA COMISIÓN ADICIONAL. POR FAVOR, TOMAR EN CUENTA QUE LA MODALIDAD DE CONFIRMACION DE RESERVAS ES EN BASE A QUIEN HACE PRIMERO EL DEPÓSITO A CUENTA. MAYOR INFORMACION: CELULAR **715-62228, 73772313 O E-MAILS : sammadesign@yahoo.com o jvizcarracuellar@yahoo.com**

3. CANCELACIONES UNILATERALES DE RESERVAS, REEMPLAZO DE NOMBRES Y LA POLÍTICA DEL "NO SHOW": EL HUÉSPED CONTRATANTE QUE CANCELE (ANULE) SU RESERVA EN FORMA UNILATERAL, TENDRÁ DERECHO A QUE SE LE DEVUEVA EL 50% DE SU PAGO ADELANTADO, CUANDO HAGA LA CANCELACIÓN **CON 5 DIAS LABORABLES DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA DE LA RESERVA; DE LO CONTRARIO, PERDERÁ EL IMPORTE TOTAL DE SU PAGO A CUENTA. EN CASO DE FUERZA MAYOR (FALLECIMIENTO DEL RESPONSABLE DE LA RESERVA, BLOQUEOS, DERRUMBES NATURALES, PANDEMIAS), SE PODRÁ REPROGRAMA LA RESERVA PARA UNA FECHA POSTERIOR, HASTA UN MÁXIMO DE 3 MESES, EN BASE A UNA JUSTIFICACION DOCUMENTADA. POR ULTIMO, SE PUEDE HACER REEMPLAZOS DE NOMBRES SIN AUMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS (SI SE AUMENTA EL NÚMERO DE PERSONAS, HAY QUE HACER DE NUEVO LA RESERVA PORQUE AUMENTA EL COSTO DE LA ESTADÍA), HASTA UN DÍA ANTES DE LA FECA DE LLEGADA. MUY IMPORTANTE: SE DEBE INFORMAR A GERENCIA, UN DÍA ANTES DE LA FECHA DE RESERVA, SI LOS HUÉSPEDES NO LLEGARÁN ESE DÍA; DE LO CONTRARIO, SE APLICARÁ LA POLÍTICA DEL "NO SHOW", CON LA PÉRDIDA TOTAL DEL PAGO A CUENTA DE RESERVA;

4. HORARIO PERMITIDO DE ENTRADA (CHECK-IN) Y DE SALIDA (CHECK-OUT): EL HORARIO DE **ENTRADA** DE LOS HUÉSPEDES ES **A PARTIR DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (14.30 PM)** Y EL DE **SALIDA** SERÁ MÁXIMO **A LA UNA DE LA TARDE (13:00 PM).** LOS **HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA SE APLICAN EN FORMA ESTRICTA DEBIDO AL TIEMPO REQUERIDO PARA TERMINAR LA LIMPIEZA ANTES DE QUE LLEGUEN LOS PRÓXIMOS HUÉSPEDES;**

5. TIEMPO DE HOSPEDAJE, MODALIDAD DEL ALQUILER, PRECIOS REGULARES Y DESCUENTOS ESPECIALES: EL TIEMPO DEL HOSPEDAJE ES AQUÉL ESTABLECIDO EN LA RESERVA, DENTRO DE ESE PERIODO, LOS HUÉSPEDES PUEDEN LLEGAR DESPUÉS (INFORMANDO A GERENCIA) O IRSE ANTES, PERO, EL COSTO ES EL MISMO. SE PODRÀ EXTENDER EL ALQUILER POR PERÍODOS ADICIONALES (NOCHES EXTRAS) SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA DISPONIBILIDAD Y SE HAGA UN PREVIO ACUERDO CON GERENCIA. **PARA LOS DESCUENTOS ESPECIALES, SE APLICARÁN LAS REBAJAS PARA EL ALQUILER DE TODA LA CASA, LAS CABAÑASI Y CAMPING; ESTAS REBAJAS NO SE APLICARAN PARA LOS PAQUETES DE LOS FERIADOS. Y CUANDO LLEGUEN MENOS PERSONAS DE LAS ESPECIFICADAS EN LA RESERVA, EL COSTO DEL ALOJAMIENTO SERÁ EL MISMO, PERO NO AL REVÉS;**

6. REGLAMENTACIÓN PARA LOS DESCUENTOS ESPECIALES: EN CASO DE HABER OTRO DESCUENTO DE PROMOCIÓN EN CURSO, LOS HUÉSPDES QUE HAYAN VISITADO MÁS DE TRES VECES (5%DE DESCUENTO); ÉSTOS DESCUENTOS NO SON ACUMULATIVOS, ES DECIR, SÓLO PODRÁN ACCEDER A UN MÁXIMO DESCUENTO TOTAL DEL 10%.

7. REGISTRO E IDENTIFICACION DE LOS HUÉSPEDES: DESPUÉS DE CONFIRMAR LA RESERVA, EL RESPONSABLE DE LA MISMA, DEBE ENVIAR SU CARNET DE IDENTIDAD EN FOTO POR WHATSAPP (AMBOS LADOS) Y SI GERENCIA LO DETERMINA, DEBE ENVIAR COPIA DE LOS CARNETS DE IDENTIDAD DE TODO EL GRUPO. AL LLEGAR A LA CASAHOTEL, **EL HUÉSPED RESPONSABLE TIENE LA OBLIGACIÓN INELUDIBLE DE IDENTIFICARSE E IDENTIFICAR A TODOS SUS ACOMPAÑANTES, MEDIANTE** LOS CARNETS DE IDENTIDAD (Ó PASAPORTES) CORRESPONDIENTES. TODOS LOS HUÉSPEDES EN LA LISTA DE LA RESERVA DEBERÁN COINCIDIR CON LOS NOMBRES Y NÚMERO DE PERSONAS QUE INGRESEN A LA CASAHOTEL. EL ENCARGADO EN COROICO NEGARÁ EL ALOJAMIENTO A QUIENES NO ESTEN DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LA RESERVA O HAYAN SIDO ESPECÍFICAMENTE AUTORIZADOS POR GERENCIA;

8. NÚMERO MÁXIMO DE HUÉSPEDES ACEPTABLE EN EL AREA DE CAMPING: EL NUMERO MÁXIMO DE HUÉSPEDES ACEPTABLE EN EL AREA DEL CAMPING ES DE **5 PERSONAS (UNA CARPA**) PARA UN MISMO GRUPO FAMILIAR O DE AMIGOS **(PERO DISTINTO AL GRUPO QUE ALQUILE AL MISMO TIEMPO LA CASA Y LAS CABAÑAS).** LOS HUESPEDES EN EL ÁREA DE CAMPING UTILIZARAN SÓLAMENTE EL BAÑO CON DUCHA DISPONIBLE EN EL ÁREA Y DEBERAN LLEVAR TODO EL EQUIPO, LOS UTENCILIOS DE COCINA Y ALIMENTOS NECESARIOS PARA PREPARAR SUS COMIDAS Y PODRÁN UTILIZAR **SÓLAMENTE LA PISCINA Y NO ASI LAS OTRAS FACILIDADES DE LA CASA-HOTEL(EJEMPLO: PARRILLERO Y HORNO);**

90. LIMPIEZA DEL INMUEBLE: EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE REALIZA ANTES DEL CHECK-IN Y DESPUÉS DEL CHECK-OUT, Y SÓLO SE HARÁ EL RECOJO DE BASURA, DURANTE LA ESTADÍA. **POR FAVOR TOMAR NOTA QUE EL DÍA DE LA SALIDA (HRS 13:00 CHECK-OUT),** LA LIMPIEZA SE REALIZARÁ NECESARIAMENTE **A PARTIR DE LAS 11 AM PARA PODER TERMINAR ANTES DE LAS 14.30 (CHECK-IN);**

10. LLAVES DEL INMUEBLE Y HUÉSPEDES AUTORIZADOS: LOS HUÉSPEDES DEBERÁN DEJAR CON EL ENCARGADO LAS LLAVES DEL INMUEBLE CADA VEZ QUE SALGAN DEL MISMO. NO PODRÁN ALOJAR EN SUS HABITACIONES A PERSONAS DIFERENTES DE LAS AUTORIZADAS EN LA RESERVA; Y EN TODO
CASO, DARÁN AVISO PREVIO A GERENCIA DE CUALQUIER CAMBIO (UN DÍA ANTES DE LA LLEGADA) EN EL NÚMERO O IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ORIGINALMENTE SE HAYAN REGISTRADO EN LA RESERVA. **EN NINGÚN CASO, EL NÚMERO DE PERSONAS ALOJADAS EN LA CASA O CABAÑAS PODRÁ SER MAYOR AL ESTIPULADO EN LA RESERVA Ó AUTORIZADO POR LA GERENCIA;**

11. MEDIDAS DE PRECAUCION, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LOS NIÑOS: TODO HUÉSPED, Y ESPECIALMENTE EL HUÉSPED RESPONSABLE O CONTRATANTE, TIENE LA OBLIGACIÓN DE TOMAR LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN Y SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR CUALQUIER ACCIDENTE EN LA PISCINA, DANDO CUIDADO ADECUADO A LOS NIÑOS POR LOS PADRES, EN LAS ÁREAS COMUNES Y/O EN LOS PREDIOS DE LA PROPIEDAD QUE PUEDAN AFECTAR A CUALQUIERA DE LAS PERSONAS ALOJADAS EN LA CASAHOTEL. PARA CUALQUIER CASO DE EMERGENCIA, SE RECOMIENDA ACUDIR AL HOSPITAL EN FORMA IMMEDIATA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA A LA SALIDA DE COROICO Y EN EL TRAYECTO HACIA CARMEN PAMPA. **LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR NINGUNA SITUACIÓN Y/O ACCIDENTE SURGIDOS POR ACCIONES IMPRUDENTES Y/O POR FALTA DE PRECAUCIÓN DE LOS HUÉSPEDES.** SIN EMBARGO, CUALQUIER HECHO DE ESTA NATURALEZA DEBERÁ SER COMUNICADO EN FORMA IMMEDIATA A LA GERENCIA Y/O ENCARGADO;

12. RESPONSABILIDAD DE LOS HUÉSPEDES, REPARACIÓN DE DAÑOS Y/Ó REPOSICIÓN DE PERDIDAS:
EL HUÉSPED CONTRATANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL USO APROPIADO DE TODAS LAS INSTALACIONES DEL INMUEBLE, INCLUYENDO EQUIPOS, MUEBLES, MENAJE DE COCINA Y OTROS; LOS MISMOS QUE SON ENTREGADOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO BAJO INVENTARIO DETALLADO Y COLOCADO A LA VISTA EN CADA UNO DE LOS AMBIENTES. EN CASO DE OCASIONAR DAÑOS Y/O PÉRDIDAS EN EL INMUEBLE Y SUS INSTALACIONES DURANTE SU ESTADÍA; POR MAL USO, ABUSO O NEGLIGENCIA DE LOS HUÉSPEDES O SUS ACOMPAÑANTES, EL HUÉSPED CONTRATANTE SERÁ RESPONSABLE DE CUBRIR LOS IMPORTES

CORRESPONDIENTES A LA REPARACIÓN Ó REPOSICIÓN **CON LA GARANTÍA DEJADA AL ENCARGADO/CUIDADOR** ,Y SI ÉSTE MONTO NO FUESE SUFICIENTE, DEJARÁ UN MONTO ESTIMATIVO ADICIONAL, EL MISMO QUE LUEGO SERÁ LIQUIDADO EN BASE AL COSTO REAL DEL DAÑO CAUSADO;

13. ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y OTROS TEMAS RELACIONADOS: ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL HUÉSPED CONTRATANTE (U OTRA PERSONA DEL GRUPO) INFORMAR A LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES SOBRE ACCIDENTES, FALLECIMIENTOS, DELITOS QUE ACONTEZCAN MIENTRAS DURE SU ESTADÍA, **DE LOS CUALES LA EMPRESA NO SE HARÁ RESPONSABLE.** ASÍ MISMO, A TIEMPO DE ACEPTAR LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO O ANTES DE REALIZAR EL VIAJE A COROICO, EL HUÉSPED CONTRATANTE DEBE INFORMAR A LA GERENCIA SOBRE CONDICIONES ESPECIALES DE SALUD (PADECIMIENTOS ESPECÍFICOS) O ENFERMEDADES CONTAGIOSAS CON LA FINALIDAD DE TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS AL RESPECTO. DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO. LOS HUÉSPEDES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS MEDIDAS SANITARIAS REQUERIDAS (VACUNAS Y OTROS) Y LLEVAR LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA UN CLIMA SUBTROPICAL COMO SER: BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, REPELENTES, PROTECTORES DE PIEL Y OTROS QUE PROTEJAN DE POSIBLES INFECCIONES, PICADURAS DE MOSQUITOS Y/O QUEMADURAS DEL SOL. **EN CASO DE QUE LOS HUÉSPEDES SUFRAN PICADURAS DE MOSQUITOS Y/O CUALQUIER INFECCION DE CONSIDERACIÓN, LA EMPRESA NO SE HARÁ RESPONSABLE;**

14. USO RAZONABLE DE LA ENERGÍA Y AGUA: COMO UNA EMPRESA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, REQUERIMOS QUE LOS HUÉSPEDES HAGAN USO RAZONABLE DE LA ENERGÍA Y EL AGUA EN TODOS LOS AMBIENTES, Y DURANTE EL USO DE EQUIPOS Y LUCES EXTERIORES DEL INMUEBLE. EN CASO DE EXISTIR ABUSO O NEGLIGENCIA AL RESPECTO, EL ENCARGADO PROCEDERÁ A APAGAR LOS EQUIPOS Y LUCES EXTERIORES DE LA PROPIEDAD. **EL CALEFON ELECTRICO DE LA CASA SE ENCIEN DE DE 7 AM A MEDIO DIA. POR LAS TARDES, SE ENCIENDE SÓLO SEGÚN REQUERIMIENTO.**

15. OBLIGACIONES DE LOS HUÉSPEDES: QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO: A) HACER RUIDOS FUERTES Y MOLESTOS, PROVOCAR ALTERCADOS, INTRODUCIR MÚSICOS, SACAR MUEBLES (SILLAS, MESAS) AFUERA DE LA CASA O CABAÑAS (AL PATIO, PISCINA), **INGRESAR MASCOTAS AL INMUEBLE O A LA PROPIEDAD** Y CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LAS BUENAS COSTUMBRES Ó TRANQUILIDAD DE LOS DEMÁS HUÉSPEDES, B) UTILIZAR LAS HABITACIONES PARA CELEBRAR REUNIONES QUE TENGAN POR OBJETO ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO O DESOBEDECER LAS LEYES Y OTRAS NORMAS VIGENTES, C) BOTAR BASURA (BOLSAS PLÁSTICAS, LATAS, BOTELLAS, ETC.) EN LOS PREDIOS DEL BIEN INMUEBLE, D) DESTRUIR LA FAUNA Y FLORA DE LA PROPIEDAD, Y E**) PERMITIR EL INGRESO AL INMUEBLE DE PERSONAS QUE NO HAYAN SIDO AUTORIZADAS EXPRESAMENTE EN LA RESERVA (SIN IMPORTAR LA CANTIDAD DE TIEMPO) O POR GERENCIA.** LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE DAR POR TERMINADO EL SERVICIO DE HOSPEDAJE, CUANDO SE INFRINJAN LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, SIN QUE EL HUÉSPED CAUSANTE DE ELLAS, TENGA DERECHO A REBAJA ALGUNA EN SU ADEUDO POR EL HOSPEDAJE O SERVICIOS YA RECIBIDOS, QUEDANDO OBLIGADO ADEMÁS AL PAGO DE LOS DAÑOS O PERJUICIOS OCASIONADOS;

16. GARANTÍA DURANTE LA ESTADÍA: EL HUÉSPED CONTRATANTE **DEJARÁ Bs500 (QUINIENTOS BOLIVIANOS) COMO GARANTÍA PARA LA CASA, Y Bs150 (CIENTO CINCUENTA BOLIVIANOS) PARA CADA UNA DE LAS CABAÑAS Y PARA EL CAMPING** CON EL ENCARGADO AL INGRESAR EN LA CASA HOTEL PARA CUBRIR POSIBLES DAÑOS MATERIALES A LA VIVIENDA Y PROPIEDAD (POR MAL USO, ABUSO O NEGLIGENCIA) DURANTE LA ESTADIA. ESTE MONTO DE GARANTÍA PODRÁ CAMBIAR DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES Y EL TAMAÑO DEL GRUPO. LA GARANTÍA SERÁ DEVUELTA EN SU TOTALIDAD A LA SALIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYAN OCASIONADO DAÑOS O PERJUICIOS EN LA VIVIENDA Y/O PPROPIEDAD;

17. INVITADOS DE LOS HUÉSPEDES: EN CASO DE QUE LOS HUÉSPEDES LLEVEN INVITADOS, PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR GERENCIA, SE COBRARÁ POR ENTRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: **Bs70 (SETENTA BOLIVIANOS, $10) POR PERSONA ADULTA, BS35 (TREINTA Y CINCO BOLIVIANOS, $5) POR MENORES DE 18 AÑOS**. ESTE PAGO LES DARÁ DERECHO A ENTRAR Y USAR LOS PREDIOS DE LA CASAHOTEL INCLUYENDO LA PISCINA (UN MÁXIMO DE 8 HORAS DURANTE EL DIA, SIN PERNOCTAR). **LOS INVITADOS SE AJUSTARÁN Y**

CUMPLIRÁN TODAS LAS CLAÚSULAS PERTINENTES DE ESTE CONTRATO EN SU TOTALIDAD Y ESTÁN BAJO LA RESPONSABNILIDAD EXCLUSIVA DEL HUÉSPED CONTRATANTE;

18. RESCISIÓN DEL ALQUILER DEL INMUEBLE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CLAÚSULAS ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO PRIVADO (QUE INCLUYE LA RESERVA EN FORMA INTEGRAL, UNITARIA E INSEPARABLE) POR PARTE DE LOS HUÉSPEDES Ó ACOMPAÑANTES, DARÁ LUGAR A LA RESCISIÓN AUTOMÁTICA DEL ALQUILER DEL INMUEBLE, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTO O RECLAMO ALGUNO. EL INCUMPLIMIENTO HABILITARÁ A LA GERENCIA AL DESALOJO INMEDIATO DE LOS HUÉSPEDES;

19. CUSTODIA DE VALORES Y BIENES: LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA DE POSIBLES PÉRDIDAS DE OBJETOS DE VALOR O DINEROS NO DECLARADOS AL ENCARGADO AL INGRESO EN LA CASAHOTEL EN COROICO Y DOCUMENTADOS MEDIANTE RECIBO ESPECÍFICO FIRMADO POR EL ENCARGADO Y EL HUÉSPED FIRMANTE. NI LA GERENCIA NI EL ENCARGADO DE LA CASA HOTEL SERÁN RESPONSABLES DE POSIBLES DAÑOS O PÉRDIDAS DE LOS VALORES Y BIENES DE LOS HUÉSPEDES NO DECLARADOS;

20. NORMAS DE BIOSEGURIDAD: ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL HUÉSPED CONTRATANTE Y DE SU GRUPO CUMPLIR CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD AL INGRESAR ALA CASAHOTEL SARACENA. ASÍ MISMO, SE RECOMIENDA NO VIAJAR SI ALGUN MIEMBRO DELL GRUPO TIENE FIEBRE ALTA O ESTÁ CON SÍNTOMAS DE RESFRIO.

21. FACTURA FISCA; EL PRECIO DEL MONTO DE SU RESERVA ES SIN FACTURA; SI USTED REQUIERE DE FACTURA, LA MISMA AUMENTARÁ DE MANERA AUTOMÁTICA EL 16% DEL TOTAL DEL MONTO DE LA ESTADÍA Y CASAHOTEL SARACENA OTORGARÁ LA CORRESPONDIENTE FACTURA PARA FINES DE TRIBUTACIÓN, SIENDO ESTE HECHO LIBREMENTE ACORDADO, NO PUDIENDO EXISTIR RECLAMO POSTERIOR.

22 OBLIGACIONES Y DERECHOS DE CASAHOTEL SARACENA: LA EMPRESA ACUERDA PROPORCIONAR LOS BIENES Y SERVICIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS Y CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ACORDADOS EXPRESAMENTE EN ESTE CONTRATO Y SEGÚN LA NATURALEZA DEL ACUERDO DE ALOJAMIENTO. ADEMÁS, LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR RESERVAS QUE NO CUMPLEN CON LAS REGLAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA. SE DEBE TOMAR LA DEBIDA NOTA QUE, LA EMPRESA NO ACEPTA A HUÉSPEDES SIN UNA RESERVA CONFIRMADA AL LLEGAR A LA CASA-HOTEL;

23. CONFORMIDAD: AL HACER CLICK PARA ENVIAR LA RESERVA, EL HUÉSPED CONTRATANTE DECLARA SU ACEPTACIÓN CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO, COMPROMETIÉNDOSE A SU ESTRICTO CUMPLIMIENTOY CONFIRMANDO QUE HA LEIDO Y ENTENDIDO TODAS SUS CLÁUSULAS.

: